

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la licenciada **MARGOTH DE LA DOLOROSA HERNANDEZ ALBAN**, Subsecretaria de Ganadería, viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Madrid – Reino de España, con el fin de participar en la “**Reunión con las Asociaciones de Migrantes del Plan Retorno, previa a la visita del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador**”, en el período del 14 al 25 de abril de 2014.

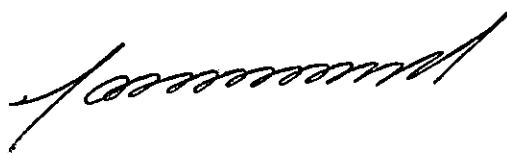
QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, mediante Oficio Nro. SNAP-SCGP-2014-002023-O de 27 de mayo de 2014.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 14 al 25 de abril de 2014, de la licenciada **MARGOTH DE LA DOLOROSA HERNANDEZ ALBAN**, Subsecretaria de Ganadería, quien viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Madrid – Reino de España, con el fin de participar en la “**Reunión con las Asociaciones de Migrantes del Plan Retorno, previa a la visita del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **02 JUN 2014**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

